Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de siete plazas del puesto de trabajo de titulado grado medio (administración) al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

(Aprobada por Resolución 2474/2025, de 27 de agosto, del director general de Función Pública y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 186, de 18 de septiembre de 2025)

ACUERDOS DEL TRIBUNAL

ALEGACIONES A LOS RESULTADOS PROVISIONALES DE LA SEGUNDA PRUEBA Y RESULTADOS DEFINITIVOS:

Vistas las alegaciones presentadas a los resultados provisionales de la segunda prueba de la oposición celebrada el pasado día 9 de mayo de 2026, el Tribunal Calificador ha adoptado los siguientes acuerdos:

1º Dar respuesta a cada una de las alegaciones recibidas

2º Ratificar las puntuaciones asignadas a las personas aspirantes en la segunda prueba

3º Informar a las personas interesadas que frente a los resultados definitivos podrán interponer recurso de alzada ante la Directora General de Función Pública en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 126 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de navarra y del Sector Público Institucional Foral y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANUNCIO SOBRE LA REALIZACIÓN DE LA TERCERA PRUEBA:

Se convoca a las personas aspirantes que acceden a la siguiente prueba, a la realización de la tercera prueba de la oposición el día 27 de junio de 2026, sábado, en el aulario de la Universidad Pública de Navarra, Campus Arrosadia de Pamplona, a las 9:00.

Para su publicación en la página Web del Portal de Navarra (www.navarra.es).

En Pamplona, a 2 de junio de 2026
La Secretaria del Tribunal

2026.06.02
13:18:29 +02'00'

Dña. Helena Rabal Etxeberria